

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 019-2013

Los Olivos, 18 de Enero de 2013

VISTO: El Informe N° 00080-2013/MDLO/GM/GPRC la Gerencia de Prevención del Riesgo Ciudadano, Informe N° 00045-2013/MDLO/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Provedo s/n de Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Informe N° 00080-2013/MDLO/GM/GPRC la Gerencia de Prevención del Riesgo Ciudadano da cuenta que en Diciembre 2012 fue impreso la primera edición del Libro "Ciudades Seguras", el cual constituye un análisis y propuestas para lograr la paz en nuestras urbes; cuyo autor es el Sr. General PNP ® Jorge G. Ayulo Loli, Diplomado en Gestión con mención en Seguridad Ciudadana de la Universidad ESAN.

Que, señala la citada Gerencia que el aporte en materia de seguridad ciudadana permite identificar el abanico de motivos que generan la violencia social, cuya amplitud abarca además de los delitos-faltas, los conflictos sociales, el impacto económico, la contaminación ambiental, la educación, etc; lo cual debe ser confrontado con una perspectiva multidisciplinaria que se maneje con indicadores que vayan más allá de los simples registros de la criminalidad y violencia. Acota que un país con altos índices de delincuencia se presenta como inseguro e inelegible para la inversión y el turismo. La delincuencia responde generalmente a carencias ciudadanas, desempleo, pobreza extrema y otras que originan drogadicción, alcoholismo, pandillaje, prostitución, violación sexual, barras bravas, etc., siendo que el autor pretende con un nivel de efectividad sensibilizar e internalizar en la población la seguridad preventiva y promover un cambio de actitud;

Que, la inseguridad no se ha confrontado de manera integral al no haberse tomado en cuenta las causas, el trabajo preventivo y disuasivo. Se ha convertido en una preocupación latente, en un flagelo que lesiona los derechos de los habitantes y se da cuando las personas y sus familias no pueden salir a la calle ni permanecer en sus hogares con tranquilidad y confianza. Por otro lado señala que la inseguridad afecta un elemento central para la vida en sociedad: la confianza, en las personas y en las instituciones. Se teme no solamente a la agresión física o la comisión de del ilícito sino también la incapacidad del sistema estatal para tutelar los derechos ciudadanos y administrar justicia. Por otro lado se precisa puntualmente que una medida efectiva es iniciar una campaña agresiva en los niveles educativos hasta que la cultura de seguridad se empodere de la mentalidad y conciencia de cada habitante;

Que, dentro de las conclusiones la citada Gerencia señala que la información lógica, razonada, sustentada del Libro "Ciudades Seguras" permitirá sensibilizar al ciudadano, instituciones públicas y privadas sobre su responsabilidad multisectorial para confrontar en un nivel integral la problemática de inseguridad ciudadana. Indica que el Sr. General PNP ® Jorge Ayulo Loli ha puesto en evidencia poseer en alto grado una virtud de esfuerzo intelectual digna de ser imitada en materia de seguridad ciudadana; a fin de materializar la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica;

Que, la Gerencia recomienda otorgar al Sr. General PNP ® Jorge G. Ayulo Loli una felicitación escrita a través de una Resolución de Alcaldía por su invaluable aporte profesional y especializado en materia de Seguridad Ciudadana. Al respecto obra en autos la opinión de la Gerencia de Asesoría Jurídica contenida en el Informe N° 00045-2013/MDLO/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica que opina por la procedencia de lo peticionado por la Gerencia de Prevención del Riesgo Ciudadano;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 20º, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos;



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 019-2013

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR Y FELICITAR al GENERAL PNP ® JORGE G. AYULO LOLI en calidad de autor del LIBRO "CIUDADES SEGURAS" que propugna lograr la paz en nuestras urbes; conforme a los fundamentos esgrimidos en el presente.

ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR la MEDALLA OLIVENSE al GENERAL PNP ® JORGE G. AYULO LOLI, acorde a lo expresado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR la presente a la GERENCIA MUNICIPAL para su conocimiento y a la GERENCIA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS para los fines de su difusión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital
de Los Olivos

Felipe B. Castillo Alfaro

FELIPE B. CASTILLO ALFARO
ALCALDE